



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA DE PIHUAMO 2012-2015

Con fundamento en el Reglamento Municipal de Ecología, siendo las 12:00 hrs del día 20 de marzo de 2013, se da por iniciada la reunión la cual fue convocada por el Director de Ecología, el C. Raymundo Ramírez Martínez, para la Formación del Consejo de Ecología; la reunión inicio con el siguiente orden del día:

1. Palabras de Bienvenida a los Asistentes
2. Levantar lista de asistencia.
3. Formación del Consejo de Ecología
4. Presentación de la campaña "POR UN MUNICIPIO LIMPIO"
5. Intervención de la JIRCO Y SIMAR Sur- Sureste.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Por ausencia del Presidente Municipal, da la bienvenida a los asistentes a la reunión de la Formación del Consejo de Ecología el M. en. C. P. Noé Toscano Rodríguez, Secretario General de esta administración 2012-2015.

El M. en. C. P. Noé Toscano Rodríguez, comienza diciendo: buenas tardes a todos y solo de manera enunciativa me permito hacer del conocimiento que el sustento legal para conformar este Consejo Municipal de Ecología se encuentra plasmado en nuestro reglamento municipal de ecología de este mismo, este Consejo será quien auxiliará al H. Ayuntamiento al cumplimiento de sus funciones y atribuciones en materia de protección al ambiente y el desarrollo sustentable, así mismo el Consejo estará integrado por las instituciones de carácter público, privado y social, los cuales representarán a los distintos sectores de la comunidad, el cual estará presidido por el Presidente Municipal o bien por la persona que esté designe, contando con un vicepresidente que será el regidor titular de la Comisión Edilicia de Ecología, además de un Secretario Ejecutivo que será el titular de la Subdirección del Medio Ambiente y Ecología, un Secretario de Actas y Acuerdos que se elegirá por votación de entre los miembros y los vocales, quienes participaran por invitación del Presidente Municipal, designando un representante y suplente; además se contará con un Comité Técnico el cual lo conformarán los miembros que tengan una profesión directamente vinculada con la protección al ambiente, el propio reglamento nos dice que es necesario contar con un



reglamento interno el cual ya existe y si les parece bien lo pondremos a su consideración con las modificaciones que se consideren pertinentes a efecto que se autorice, por mi parte es todo y sedo el uso de la voz al C. Raymundo Ramírez Martínez, Director de Ecología, el cual da las gracias por su asistencia y por su interés en la Ecología de este municipio, como acto seguido se procede a la Formación del Consejo de Ecología, el cual se formo de la siguiente manera se proponía a un candidato y los presentes votaban para ver si este era aprobado. Después de la votación el Consejo de Ecología quedo conformado por las siguientes personas: **C. Everardo Contreras López**, Presidente Municipal de Pihuamo, **C. Raymundo Ramírez Martínez**, Director de Ecología, **Dr. Mario Ponce Alejandro**, Regidor de la Comisión de Ecología, **M. en. C. P. Noé Toscano Rodríguez**, Secretario General, **C. Raúl Jiménez Botello**, Representante de la JIRCO, **Ing. Moisés López Hernández**, Director del SIMAR SUR-SURESTE, **C. Carlos Alcaraz Ceballos**, Promotor Regional de Desarrollo Municipal de la Secretaria General de Gobierno de Jalisco, **Ing. Oscar Luis Hurtado Vergara**, Director de Planeación Municipal, **Lic. Carlos Ramírez Andrade**, Representante de Ternium, **C. Oscar Corona Sánchez** Director COBAEJ plantel Pihuamo, **C. Angélica Ochoa Cisneros**, Promotora de Salud de La Estrella, Mpio., de Pihuamo, **C. Lourdes Carrillo Galindo**, Promotora de Patio Limpio y CAA, **Ing. José de Jesús Cuevas Larios**, Promotor de la Cultura del Agua, **Ing. Julio Gileta Zamora**, Director de Participación Ciudadana; **C. Raúl Alcaraz**, Representante de la Sociedad Civil, **C. Rigoberto Gómez**, Representante de la Sociedad Civil. Con la finalidad de llevar a cabo la **Toma de Protesta e Instalación del Consejo Municipal de Ecología de Pihuamo, Jalisco**, después de la formación del Consejo de Ecología se les solicito a los integrantes del consejo se pusieran de pie para **TOMAR LA PROTESTA**. Y con el ánimo de ir ya trabajando en este consejo, se les pregunto, protestan ustedes en desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les confiere, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo el bien y prosperidad de la nación, del estado y del municipio, a la cual los integrantes del Consejo de Ecología respondieron **SI PROTESTAMOS**, de ser así que el estado y la nación nos lo premie y si no que nos lo demande, después de la toma de protesta el M. en. C. P. Noé Toscano Rodríguez, Secretario General **DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA**, ahora sí, si están de acuerdo pasamos a los puntos siguientes.



Los asistentes a la reunión realizaron una intervención en la cual exponían la problemática en el Municipio sobre la Ecología, se comentó sobre la problemática y se trató de darle solución a algunos puntos.

Se presentó a los asistentes a la reunión, una campaña que implementara el Departamento de Ecología en coordinación con el Sector Salud, la campaña llevará el nombre de "POR UN MUNICIPIO LIMPIO", en esta campaña involucraremos los planteles educativos del municipio y sus comunidades, se les solicitó a los asistentes a la reunión colaboración para darle un mayor impacto a la campaña.

En la reunión se tomaron varios acuerdos generales, los cuales fueron los siguientes:

- Se tomó el acuerdo de que las reuniones de consejo se realizarían en la tercera semana de cada mes.
- Vigilantes ambientales en coordinación con los directores de Escuelas
- Gestión de playeras
- Capacitación por parte del espacio de la Cultura del Agua
- Taller de Manejo Ambiental
- Convenio de Colaboración JIRCO para estudio de aguas Residuales
- Planta de manejo de Aguas Residuales, en el COBAEJ
- Campaña de recolección de electrónicos y electrodomésticos
- Gestión de Ayuntamiento con industrias Magaña para contenedores para COBAEJ
- Vigilantes Ambientales
- Comités de Barrio, secretaria de Salud.



GOBIERNO MUNICIPAL
DE PIHUAMO, JALISCO

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ATENTAMENTE

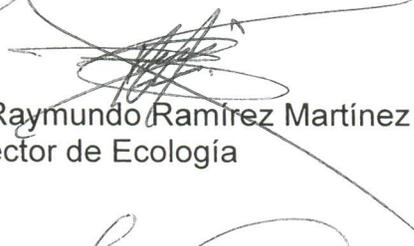
“2013 Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

PIHUAMO, JAL., 20 DE MARZO DE 2013.

CONSEJO DE ECOLOGÍA.



C. Everardo Contreras López
Presidente Municipal de Pihuamo, Jal.



C. Raymundo Ramírez Martínez
Director de Ecología



Dr. Mario Ponce Alejandro
Regidor de la Comisión de Ecología.



M. en. C. P. Noé Toscano Rodríguez
Secretario General.



C. Raúl Jiménez Botello
Representante de la JIRCO.



GOBIERNO MUNICIPAL
DE PIHUAMO, JALISCO

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Ing. Moisés López Hernández
Director del SIMAR Sur- Sureste.

C. Carlos Alcaraz Ceballos.
Promotor Regional de Desarrollo Municipal de la Secretaria General de Jalisco.

Ing. Oscar L. Hurtado Vergara.
Director de Planeación.

Lic. Carlos Ramírez Andrade
Representante de TERNIUM.

C. Oscar Corona Sánchez
Director COBAEJ, Pihuamo.

C. Angélica Ochoa Cisneros
Promotora de la Salud de La Estrella, Mpio., de Pihuamo, Jal.

C. Lourdes Carrillo Galindo
Promotora de Patio Limpio y CAA.

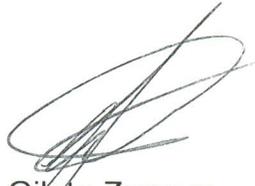
Ing. José de Jesús Cuevas Larios
Promotor de la Cultura del Agua.



GOBIERNO MUNICIPAL
DE PIHUAMO, JALISCO

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2012-2015



Ing. Julio Gileta Zamora
Director de Participación Ciudadana.



C. Raúl Alcaraz
Representante de la Sociedad Civil.



Rigoberto Gómez,
C. Rigoberto Gómez
Representante de la Sociedad Ciudadana.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE
INSTALACION Y SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA DE
PIHUAMO, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2013, CON UN
TOTAL DE 06 HOJAS.